

**I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL**

**PROMULGA ACUERDO N° 86 DE 04 AGOSTO
DEL 2009 CONCEJO MUNICIPAL**

DECRETO EXENTO 2810 /

RECOLETA, 07 AGO 2009

VISTO:

1.- Que la Alcaldesa de esta I. Municipalidad ha sido invitada a participar en el Seminario de Alcaldes de la Unión de Partidos Latinoamericanos, a realizarse en la ciudad capital de la Republica Guatemala, entre los días 13 y 15 Agosto 2009.

2.- Que la temática a analizar en el referido Seminario de Alcaldes, denominado "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de La Crisis Global", es de suma relevancia para enfrentar el cumplimiento de las funciones que por ley corresponden al Municipio;

3.- Que el Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de 4 Agosto 2009, adoptó el acuerdo N° 86 , autorizando a la Alcaldesa Sol Letelier Gonzalez, a participar en el Seminario señalado en el visto anterior.-

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto

DECRETO:

1.- **PROMULGASE** el acuerdo N° 86 del Concejo Municipal Mediante el cual aprueba autorizar a la Alcaldesa Sra. Sol Letelier Gonzalez, una comisión de servicios para participar en el Seminario Internacional de Alcaldes de la Unión de Partidos Latinoamericanos en la que se abordara la temática "La Gestión Municipal Contemporánea en el Marco de la Crisis Global"; que se desarrollara en la ciudad capital de la Republica de Guatemala, entre los días 13 y 15 agosto 2009.-

Dejase establecido que la presente comisión no irroga gastos al Municipio, los que serán financiado por Fundación Hanns Seidel Stiftung.

Remítase copia del decreto que promulgue el presente acuerdo al Ministerio de Relaciones Exteriores.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE

FDO.: SOL LETELIER GONZALEZ, ALCALDESA; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.

SLG/HNM/pgs.

TRANSCRITO A :

- Alcaldía
- Control
- Ministerio de Relaciones Exteriores
- Jurídico
- Recursos Humanos
- D.A.F
- Adm. Municipal



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 86

RECOLETA, 04, AGOSTO DEL 2009

El Concejo Municipal de Recoleta, en su Sesión Ordinaria de hoy, Teniendo Presente, la invitación de la Unión de Partidos Latinoamericanos, lo expuesto por la Sra. Alcaldesa ; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE AUTORIZAR A LA ALCALDESA SRA. SOL LETELIER GONZALEZ, UNA COMISION DE SERVICIOS PARA PARTICIPAR EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL DE ALCALDES DE LA UNION DE PARTIDOS LATINOAMERICANOS EN LA QUE SE ABORDARA LA TEMATICA “LA GESTION MUNICIPAL CONTEMPORANEA EN EL MARCO DE LA CRISIS GLOBAL”; QUE SE DESARROLLARA EN LA CIUDAD CAPITAL DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, ENTRE LOS DIAS 13 Y 15 AGOSTO 2009.-

DEJASE ESTABLECIDO QUE LA PRESENTE COMISION NO IRROGA GASTO AL MUNICIPIO, LOS QUE SERAN FINANCIADO POR LA FUNDACION HANNS SEIDEL STIFTUNG.

REMITASE COPIA DEL DECRETO QUE PROMULGUE EL PRESENTE ACUERDO AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales :

Don Marcelo Teuber Carrillo

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Pablo Garrido Mardones

Doña Marcela Hales Hales

Doña María Inés Cabrera

Don Patricio Lobos Labra

Don Juan Antonio Pasten

Se abstiene de votar la Sra. Alcaldesa

Doña Sol Letelier Gonzalez

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/pgs

- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Recursos Humanos**
- **Adm. Municipal**
- **Secret. Municipal**



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL